

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 1 de 15

1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01 09 20 A 30 09 20	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI ☒	NO ☐
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	29%	3%

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	LUIS HERNANDO PARRA NOPE
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE BOSA
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL
LOCALIDAD	BOSA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Gloria Johanna Bustos Leiton Karen Johana Forero Espejo Olga Lucia Turmequé Hernández Johana Norela Martín Velásquez Leidy Yolima Chaparro Puerto

Datos del contrato supervisado e intervenido

NUMERO DE CONTRATO	7894
FECHA DE CONTRATO	29/07/2020
CONTRATISTA	Fundación Social Sembrando Camino
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.412.490
PROYECTO	7744 "Generación de oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá"
VALOR	\$ 350.761.906
PLAZO	102 días
FECHA ACTA DE INICIO	20/08/20
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31/12/20
ADICIÓN	N.A
PRORROGA	N.A
SUSPENSIÓN	N.A
OBJETO:	AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 2 de 15

3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	GENERALES						
1	El asociado deberá dar cumplimiento a las directrices que se impartan desde la Secretaría de Integración Social y la Subdirección para la Infancia, en lo que tiene que ver con el Estado de Emergencia decretado por la pandemia del COVID -19, mientras esté vigente, o las que se puedan Decretar por cualquier tipo de emergencia o situación que imposibilite la ejecución del convenio en condiciones normales.			X			El Asociado dio cumplimiento a las obligaciones y directrices dadas por la SDIS con ocasión del Estado de Emergencia decretado por la pandemia del COVID –19.
2	El Asociado deberá presentar los documentos del talento humano durante los tres (3) primeros días de suscrita el Acta de Inicio, para la verificación del cumplimiento de perfiles, por parte del Supervisor del Convenio.			X			El Asociado suscribió acta de inicio el 20 de agosto de 2020. Mediante correo electrónico realizó envío de las hojas de vida del talento humano, para verificación por parte de la supervisión con fecha 21 de agosto de 2020.
3	Contratar el talento humano, una vez esté haya sido avalado por el supervisor del convenio, en la proporción indicada en el Anexo Técnico.			X			Cuenta con los contratos del talento humano vinculado para la prestación del servicio en las condiciones descritas en el anexo técnico.
4	El Talento Humano contratado deberá realizar actividades virtuales con las niñas y niños beneficiarios del servicio, de acuerdo a las indicaciones impartidas desde la supervisión y las guías publicadas por la SDIS.			X			El Asociado contó con la organización del seguimiento diario de los niños y las niñas, por medio del formato establecido por la SDIS, donde se registró la información suministrada por los padres o cuidadores.
5	El Talento Humano de servicios generales deberá realizar actividades, en las que le indique a los padres, madres o cuidadores normas de aseo y de higiene que se deben tener en cuenta en la casa para el cuidado de las niñas y los niños.			X			Realizaron actividades sobre normas de aseo e higiene a tener en cuenta en la casa para el cuidado de las niñas y los niños, dirigidas a padres, madres y cuidadores, así:

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 3 de 15

							Presentaron evidencias de la socialización por parte del talento humano de servicios generales, en el tema de limpieza y desinfección, dando a conocer a qué se refieren los dos conceptos. De igual manera, se dio a conocer el procedimiento de limpieza y desinfección de pisos y mesones y de los equipos y utensilios.
6	El Asociado deberá atender virtualmente las visitas que en virtud de la supervisión deban desarrollarse para verificar el cumplimiento de cada componente.			X			El Asociado remitió las evidencias que dieron cuenta del cumplimiento de las obligaciones de cada componente mediante correo electrónico, atendiendo la verificación realizada por parte de la supervisión.
7	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes vía correo electrónico al mail establecido por la Supervisión, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.			X			Se evidencio remisión por parte de la organización del informe correspondiente al mes de septiembre de 2020, al correo electrónico del Supervisor, en el cual se anexaron los soportes establecidos en el Anexo Técnico, en los tiempos indicados en el mismo.
8	Atender las solicitudes que haga el Supervisión y dar respuesta en los términos establecidos.			X			El Asociado atendió las solicitudes realizadas de manera oportuna, presentando la información y soportes solicitados por la supervisión.
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.		X				Desde la verificación de aspectos financieros, se evidenciaron las cuentas de cobro del talento humano registrando el periodo de prestación del servicio del 01 al 31 de septiembre de 2020, siendo el mes de septiembre de 30 días, se solicitó al Asociado ajustar el periodo.
10	En caso de persistir la emergencia actual, se podrán tomar las decisiones a que haya lugar para garantizar la atención de niños y niñas, entre supervisión y asociado, previa validación técnica, financiera y jurídica de la Subdirección para la infancia y ordenación del gasto de la SDIS.			X			Se realiza atención por parte del Jardín Infantil en los términos establecidos en la minuta del Convenio, de acuerdo con el estado de emergencia decretado.
	COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	D	A M	S	S	N A	OBSERVACIONES

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 4 de 15

1	Implementar acciones y estrategias para la promoción de Prácticas de Cuidado de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las Guías técnicas de Nutrición y Salubridad vigentes.			X		<p>Implementaron acciones y estrategias para la promoción de Prácticas de Cuidado, así:</p> <p>Se realizó promoción de prácticas de cuidado en casa, a través de medios virtuales, con madres, padres y cuidadores en el tema de Vacunación, dando a conocer para qué sirve la vacunación, seguridad de las vacunas, los efectos secundarios que pueden presentarse y el manejo del principal síntoma: la fiebre.</p> <p>De igual manera, se indicó la importancia de conservar el carné de vacunación para conocer el estado vacunal de las niñas y los niños.</p>
2	Implementar acciones y estrategias para la promoción del Plan de Saneamiento en casa.			X		<p>Implementaron acciones y estrategias para la promoción del Plan de Saneamiento en casa, mediante lo siguiente:</p> <p>Presentaron evidencias de la socialización por parte del talento humano a padres, madres y cuidadores, en el tema de limpieza y desinfección, dando a conocer a qué se refieren los dos conceptos, así mismo, se dio a conocer el procedimiento de limpieza y desinfección de pisos y mesones y de los equipos y utensilios.</p> <p>De otra parte, se dieron recomendaciones para la adecuada conservación del agua potable.</p>
3	Implementar acciones y estrategias para la promoción de manejo adecuado de alimentos en casa.			X		<p>Implementaron acciones y estrategias para la promoción de manejo adecuado de alimentos en casa, así:</p> <p>Presentaron evidencias de la socialización por medios virtuales con madres, padres y cuidadores de las niñas y los niños beneficiarios, dando recomendaciones para la compra y almacenamiento de acuerdo con las características particulares y agrupados en abarotes y enlatados, frutas y verduras y carnes, pescado y pollo.</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 5 de 15

4	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos establecidos para el paquete alimentario de contingencia de acuerdo con los parámetros establecidos por la SDIS, dejando registro de la entrega.			X			Entregaron oportunamente a padres, madres o cuidadores, los alimentos establecidos para el paquete alimentario de contingencia con cobertura del mes de septiembre de 2020, de acuerdo con los parámetros establecidos por la SDIS, dejando registro en las planillas de entrega para cada nivel. La entrega del paquete alimentario de contingencia por la Emergencia Sanitaria y Alerta Amarilla por Covid-19, se realizó el 26 de agosto de 2020, con una cobertura de 26 días hábiles, desde el 26 de agosto de 2020, hasta el 30 de septiembre de 2020. Se entregaron un total de 101 paquetes alimentarios, con las características de calidad y cantidad establecidos. No presentó intercambios. Párvulos= 45 paquetes. Prejardín = 56 paquetes.
	AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	D	A M	S	S	N A	OBSERVACIONES
1	Planear e implementar estrategias de prevención de accidentes en casa, con padres, madres y/o cuidadores, de acuerdo con la Guía Técnica			X			Mediante correo electrónico enviado el 18 de septiembre del 2020, se evidenció soportes de la actividad realizada el 07 de septiembre del 2020, donde se divulgó a través de una pieza publicitaria "Prevención de accidentes en hogar", los cuidados que se deben tener en cuenta para prevenir accidentes en las habitaciones.
	AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL	D	A M	S	S	N A	OBSERVACIONES
1	Planear e implementar estrategias de promoción de adecuado manejo de residuos en casa, con padres, madres y/o cuidadores, de acuerdo con lo establecido por la SDIS.			X			Mediante correo electrónico enviado el 18 de septiembre del 2020, se evidencian los soportes de las socializaciones enviadas a los padres de familia realizadas en las siguientes fechas: El 08 de septiembre se realizó la divulgación de la campaña apagón ambiental como promoción para el cuidado del planeta.

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 6 de 15

							El 15 de septiembre se dio a conocer los tipos de residuos para que en los hogares los identifiquen y así poder iniciar a clasificarlos y contribuir la disminución de los impactos ambientales.
	PROCESO PEDAGÓGICO	D	A M	S	S	N A	OBSERVACIONES
1	Realizar y entregar a las familias planeaciones pedagógicas por cada grupo de edad, donde se tengan presente aspectos determinantes de las historias de vida de las niñas y los niños.			X			<p>Mediante correo electrónico del 24/09/2020, el Asociado presentó acta y cronograma del mes de septiembre de su plan de trabajo con el talento humano.</p> <p>Las planeaciones del mes de septiembre de 2020, eran acordes con el proyecto pedagógico y tenían en cuenta las características de la población atendida.</p> <p>El Asociado realizó trabajo virtual con las niñas y las niñas para los días de aislamiento preventivo obligatorio; por medio de fotografías y videos enviados por los padres de familia, mediante la aplicación de WhatsApp, donde las maestras observaron el desarrollo de estas; adicionalmente se evidenciaron actividades enfocadas al cuidado calificado.</p>
2	Implementar los mecanismos e instrumentos de seguimiento telefónico emitidos por SDIS y remitir en la periodicidad requerida.			X			El Asociado presentó mediante correo electrónico del 24/09/2020, el mecanismo de seguimiento a los niños y niñas durante los días de aislamiento preventivo para el mes de septiembre 2020, en el formato especial de llamadas establecido por la SDIS y seguimiento de novedades, donde se registró la información suministrada por los padres, madres o cuidadores, frente al desarrollo de las experiencias pedagógicas, al consumo de alimentos, situaciones especiales de salud y de accidentes en casa con los niños y las niñas.
3	Realizar las Jornadas Pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.			X			Mediante correo electrónico enviado por el Asociado el 24/09/2020, presentó foto en PDF del correo electrónico enviado por la SLIS, con fecha del 14/09/2020, frente a la invitación al comité ampliado, el cual se realizó el

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 7 de 15

						<p>16/09/2020, mediante la plataforma Meet, con la participación de la responsable del servicio.</p> <p>Así mismo presentó los soportes de la jornada pedagógica, la cual se desarrolló el 18/09/2020, acorde al tema dado por la Subdirección Local Bosa estrategias Pedagógicas, presentaron acta del trabajo realizado, reflexiones y ficha SIRBE con las firmas del talento humano, dicha actividad se desarrolló mediante la herramienta Zoom.</p> <p>Los soportes de la jornada pedagógica fueron enviados a la Subdirección Local de Bosa, vía correo electrónico el 21/09/2020.</p>
4	Promover e implementar con los agentes corresponsables (Talento humano, padres, madres, cuidadores, niñas y niños), acciones de cuidado calificado, teniendo en cuenta las recomendaciones dadas frente al COVID -19.			X		<p>Mediante correo electrónico enviado por el Asociado el 24/09/2020, presentó el cronograma con las actividades de cuidado calificado para el mes de septiembre, realizadas en las siguientes fechas:</p> <p>El 7 al 11 de septiembre del 2020, el Asociado socializó por medio de imágenes sobre manejo del tiempo libre "que divierto es escucharnos", con padres de familias, niños y niñas, mediante la aplicación del WhatsApp.</p> <p>El 14 al 18 de septiembre del 2020, el Asociado socializó por medio de imágenes sobre Buen trato, con padres de familias, niños y niñas, mediante la aplicación del WhatsApp.</p>
5	Socializar de manera virtual el documento que contiene los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos, conforme a lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, incluyendo maltrato institucional.			X		<p>Mediante correo electrónico enviado por el Asociado el 24/09/2020, El Asociado contó con un documento que contiene los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos, conforme a lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.</p>

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 8 de 15

							El 11 de septiembre del 2020, el Asociado realizó socialización con el talento humano sobre Maltrato infantil, tipología, rutas de intervención e instituciones donde se pueden hacer efectivas las denuncias, mediante la herramienta virtual Zoom.
6	Implementar los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico y los demás documentos que hacen parte integral del Convenio					X	Mediante correo electrónico enviado por el Asociado el 24/09/2020, para el periodo verificado no se presentaron situaciones que afecte a los niños y niñas.
	COMPONENTE ADMINISTRATIVO	D	A M	S	S	N A	OBSERVACIONES
1	Construir e implementar un plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Nutrición y salubridad, Ambientes adecuados y seguros, Proceso pedagógico, Talento humano y Proceso administrativo conforme a lo establecido Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.			X			Se evidenció plan de acción para la mejora continua, en el cual presenta la programación de actividades encaminadas a dar cumplimiento a los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles, teniendo en cuenta los resultados de la caracterización inicial.
2	Contar con un archivo digital compartido con el Supervisor del Convenio en donde se encuentren organizadas las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio en las condiciones descritas en el componente administrativo de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.			X			El asociado cuenta con archivo compartido con el Supervisor del convenio en el que se encuentran las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio, conforme a lo descrito en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.
3	Mantener actualizada la información correspondiente al seguimiento diario y mensual de niñas y niños en los formatos o sistemas establecidos por la SDIS.			X			El Asociado realizó el diligenciamiento del formulario de acompañamiento mediante llamada telefónica, donde reportó situaciones de salud, desarrollo de actividades y casos de vulneración de derechos, teniendo en cuenta la información suministrada por los padres, madres o cuidadores.
4	Contar con un correo electrónico de atención y registro de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias para las familias participantes del servicio.			X			Se evidencia Formato PQRS, en el cual se registra varios comentarios por parte de los padres de familia agradeciendo la gestión que está realizando el jardín infantil y otros padres solicitado información del proceso de matrícula, a lo cual dan respuesta.

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 9 de 15

	GESTION DOCUMENTAL	D	A M	S	S	N A	OBSERVACIONES
1	Entregar a la Supervisión, durante la ejecución del Convenio todos los archivos en soporte físico (cuando sean requeridos) y magnético que se hayan producido o recibido con ocasión de la ejecución del Convenio.			X			Mediante correo electrónico enviado el 3 de septiembre de 2020 el asociado radicó ante la Supervisión los soportes físicos y magnéticos que se produjeron para el convenio durante el mes de agosto de 2020
	ASPECTOS FINANCIEROS	D	A M	S	S	N A	OBSERVACIONES
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).			X			El Asociado presentó libro auxiliar contable correspondiente al mes de septiembre de 2020, en dónde se evidenció el registro de los soportes de ejecución de los conceptos de Talento Humano, Elementos de Aseo Personal, Elementos de Aseo Institucional, Papelería y Alimentos.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.			X			Para el mes de septiembre de 2020, el Asociado presentó soportes con los cuales se logró evidenciar el registro de las obligaciones adquiridas en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los 10 primeros días calendario del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.		X				<p>De acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, el talento humano asignado para el Jardín Sembrando Camino, Zona 13 – Opción 4, corresponde a: responsable del servicio 1, profesionales de atención a la primera infancia 6, auxiliares de atención a la primera infancia 2, apoyo administrativo 1, personal de aseo e higiene 3, personal de servicios de alimentos 3; para un total de 16 personas.</p> <p>El personal se encuentra vinculado por prestación de servicios.</p> <p>El pago de los honorarios correspondiente al mes de septiembre de 2020 se realizó en fecha 30/09/2020, según transferencia electrónica del banco Bancolombia.</p> <p>Se evidenciaron 16 planillas de aportes debidamente canceladas con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos en el mes septiembre de 2020.</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</small>	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 10 de 15

						<p>La Señora Luz Alba Marín Personal de servicios de alimentos, no cotiza a pensión debido a que no se encuentra obligada por ser mayor de 55 años.</p> <p>No se tomó en ejecución el valor de \$3.952.500 que corresponde a 30 días laborados (01 a 30 de septiembre) por María Nancy Moya (Responsable del Servicio), toda vez que la planilla de aportes de seguridad social evidenciada refleja el IBC (Ingreso Base de Cotización) por debajo de lo correspondiente. El Asociado envió planilla de ajuste la cual presentó igualmente inconsistencias en el número de planilla, se verificará el siguiente mes para poder llevar el valor mencionado en la ejecución de los recursos.</p>
4	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			X		<p>Se evidenció para el mes de septiembre de 2020, una ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por un valor total de \$45.150.768 representados en Talento Humano \$33.458.300 y alimentos \$11.692.468. Para los conceptos de gasto de Elementos de Aseo Personal, Elementos de Aseo Institucional y Papelería no se evidenciaron soportes de gasto, toda vez que no fueron requeridos en el mes verificado.</p> <p>De acuerdo a la oferta presentada en el proceso competitivo, el Asociado no realiza aportes en los conceptos de gastos de Talento Humano, Elemento de Aseo Personal, Elementos de Aseo Institucional, Papelería y Alimentos, que se reconocen durante la emergencia declarada por COVID-19.</p>

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 11 de 15

5	Suministrar vía correo electrónico al correo establecido por el Supervisor, los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el Asociado y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.		X				Se evidenciaron las cuentas de cobro del talento humano registrando el periodo de prestación del servicio del 01 al 31 de septiembre de 2020, siendo el mes de septiembre de 30 días, se solicitó al Asociado ajustar el periodo. Por otro lado, la planilla de seguridad social de Nancy Moya (responsable del servicio) presentó inconsistencia con el valor del IBC, el cual está por debajo del 40% de los ingresos percibidos en el mes.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		0	3	28	0	1	Presenta cumplimiento satisfactorio de las obligaciones.

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Aspectos Financieros

Se le recomendó al Asociado verificar la información antes de enviarla, lo anterior a que se presentaron inconsistencias en la información documentación allegada.

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Aspectos Financieros

"Se acatarán las observaciones por el apoyo a la supervisión."

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Se evidenciaron 16 planillas de aportes debidamente canceladas con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos en el mes septiembre de 2020.

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR
PENSIÓN	2020-09	NA	NA
SALUD	2020-09	NA	NA
RIESGOS PROFESIONALES	2020-09	NA	NA
PARAFISCALES	NA	NA	NA

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de las obligaciones y el objeto del Convenio

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 12 de 15

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020, CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL C.C. SEMBRANDO CAMINO (ZONA 13 - OPCION 4) CONTRATO N° 7894/2020.		Acta N2	
		Fecha: 09 de Octubre de 2020	
CONCEPTOS DE GASTO	VALOR EJECUTADO PARA GASTOS DEL MES		
	APORTE SDIS	APORTE A SOCIOADO	
		APORTE EN ESPECIE	APORTE EN DINERO
COSTOS FIJOS			
TALENTO HUMANO	33.458.300	-	-
Salarios y/o Honorarios	33.458.300		
Provisiones (Prestaciones Sociales)	-		
Seguridad Social y Aportes Parafiscales	-		
		% DE EJECUCION	
ESPACIO FISICO FUNCIONAL	-	-	-
Servicios públicos	-		
Internet	-		
Paga	-		
Mantenimiento e Inmueble	-		
		% DE EJECUCION	
VIGILANCIA	-	-	-
		% DE EJECUCION	
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACION	-	-	-
		% DE EJECUCION	
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	-	-	-
		% DE EJECUCION	
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	-	-	-
Elementos de Aseo	-		
Dotación del Personal	-		
		% DE EJECUCION	
PAPELERIA	-	-	-
Papelería niños	-		
Papelería administrativa y materiales de oficina	-		
		% DE EJECUCION	
MATERIAL DIDACTICO	-	-	-
		% DE EJECUCION	
COSTOS VARIABLES			
ALIMENTOS	11.692.468	-	-
		% DE EJECUCION	
COSTOS POR REALIZACION			
SALIDA PEDAGOGICA	-	-	-
		% DE EJECUCION	
TOTALES	45.150.768	-	-
		% DE EJECUCION	
TOTAL EJECUCIÓN EN EL MES	\$	45.150.768	
Nota aclaratoria: No aplica, no se realizaron descuentos de cobertura y talento humano			

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 13 de 15

EJECUCIÓN DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020 POR VALOR DE \$45.150.768

EJECUCIÓN SDIS POR VALOR DE \$45.150.768

Talento Humano: Para este concepto, se verificaron los días laborados del mes (30 días), por el valor día de cada perfil según estructura de costos.

El valor proyectado para el mes verificado es por \$37.410.800, se tomó en ejecución el valor de honorarios por \$33.458.300, quedando un saldo por reconocer de \$3.952.500 que corresponde a 30 días laborados (01 a 30 de septiembre) por María Nancy Moya (Responsable del Servicio), toda vez que la planilla de aportes de seguridad social evidenciada refleja el IBC (Ingreso Base de Cotización) por debajo de lo correspondiente. El asociado envió planilla de ajuste la cual presentó igualmente inconsistencias en el número de planilla, se verificará el siguiente mes.

VINCULACIÓN	FECHA DE PAGO	MEDIO DE PAGO	ENTIDAD BANCA RIA	Nº DE CUENTA DEBITADA	APORTANTE
					SDIS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SEPTIEMBRE 30-2020	TRANSFERENCIA	BANCOLOMBIA	58967802831	37.410.800

Elementos de Aseo Personal: El valor proyectado para el mes verificado es por \$1.777.600, que corresponde a 22 días hábiles por valor día niño \$800 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos. No se ejecutó este concepto debido a que en el mes de agosto el asociado realizó la entrega del paquete de los días de agosto y del mes de septiembre, por lo que se tomaron los valores en el mes de agosto.

El Asociado presentó la factura N2348 del proveedor Lady Tatiana Sánchez Nit 1.094.899.625, fecha 26 de agosto por valor de \$760.000, de los cuales le corresponde al concepto de aseo personal el valor de \$320.000, se realizó descuento de \$80.000 por los tapabocas antifluído tres capas lo anterior a que este tipo de tapabocas no está contemplado en el anexo técnico, y de acuerdo a lo informado por el componente de nutrición se requirió para la entrega del paquete alimentario 14 cofias por valor de \$210.000, quedando un saldo de \$30.000 correspondiente a aseo personal que se verificará en el mes de octubre.

Se evidencio causada en el mes de septiembre, la factura N2358 del proveedor Lady Tatiana Sánchez Nit 1.094.899.625 fecha 29 de septiembre por valor de \$516.000, correspondiente a aseo personal e institucional, se verificará en el mes de octubre debido a que corresponde a la entrega del paquete alimentario de dicho mes.

Elementos de Aseo Institucional: El valor proyectado para el mes verificado es por \$2.444.200 que corresponde a 22 días hábiles por valor día niño \$1.100 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos. No se ejecutó este concepto debido a que en el mes de agosto el asociado realizó la entrega del paquete de los días de agosto y del mes de septiembre, por lo que se tomaron los valores en el mes de agosto.

El Asociado presentó la factura N2348 del proveedor Lady Tatiana Sánchez Nit 1.094.899.625, fecha 26 de agosto, por valor de 760.000, de los cuales le corresponde al concepto de aseo institucional el valor de \$440.000, de acuerdo a lo informado por el componente de nutrición se requirió para la entrega las siguientes cantidades; se toma el valor de \$20.000 correspondiente a 50 guantes de látex y 14 caretas de seguridad por valor de \$350.000, para el mes de agosto se tomó un total de \$370.000, quedando un saldo de \$70.000, el cual se verificará en el mes de octubre.

Papelería: No se presentó ejecución en este concepto debido a que no se entregaron kits de papelería.

Se evidencio causada en el mes de septiembre, la factura NGED 31 del proveedor Valera Moreno Laura Giseth Nit 1.018.512.697, fecha 30 de septiembre por valor de \$8.100.082, correspondiente a papelería, se verificará en el mes de octubre debido a que corresponde a la entrega de dicho mes.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 14 de 15

Alimentos: El valor proyectado del periodo verificado del 26 al 31 de agosto es por \$2.706.800 que corresponde a 4 días hábiles por valor día niño \$6.700 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos menos los descuentos de cobertura.

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	\$DIS
LA PLACITA FRUVER	79889544-8	FACTURA 2778	26/08/2020	9.248.268
LA PLACITA FRUVER	79889544-8	FACTURA 2779	26/08/2020	2.444.200
TOTAL ALIMENTOS				\$ 11.692.468

Se llevó a la ejecución el valor de \$11.692.468

El Asociado presentó la factura N 2778 fecha 26 de agosto de 2020 del proveedor la Placita Fruver NIT 1032380397-5, por valor total de \$11.205.900 que corresponden a 26 días de paquete alimentario (4 días hábiles del mes de agosto por \$1.723.985 y 22 días hábiles de septiembre por \$9.481.915), de la cual se evidenció el siguiente producto con un valor por encima de los precios promedio (Arveja seca), el artículo anteriormente mencionado fue pagado con el precio promedio de mercado como lo indica el anexo técnico, por lo que del valor facturado no se reconoció el valor de \$233.647, razón por la cual se llevó a la ejecución del mes de agosto el valor de \$1.723.985 quedando un saldo por reconocer de \$9.248.268, el cual se tomó en el mes de septiembre.

El Asociado presentó la factura N 2779 fecha 26 de agosto de 2020 del proveedor la Placita Fruver NIT 1032380397-5, por valor total de \$2.888.600 que corresponden a 26 días de paquete alimentario (4 días hábiles del mes de agosto por \$444.400 y 22 días hábiles de septiembre por \$2.444.200), se llevó a la ejecución de agosto el valor de \$444.400, en el mes de septiembre se tomó el valor de \$2.444.200.

De acuerdo a la oferta presentada en el proceso competitivo, el Asociado no realiza aportes en los conceptos de gastos de Talento Humano, Elemento de Aseo Personal, Elementos de Aseo Institucional, Papelería y Alimentos, que se reconocen durante la emergencia declarada por COVID-19.

Nota: Los conceptos de gasto de Vigilancia, Desgaste y uso de los bienes muebles, Espacio Físico Funcional, material didáctico y salida pedagógica no fueron ejecutados, dando alcance a lo establecido en la minuta del convenio, en la cual determina que durante la emergencia sanitaria declarada por el COVID-19 serán reconocidos los conceptos de Talento humano, Elementos de Aseo Personal, Elementos de Aseo Institucional, Papelería y Alimentos.

RELACION DE DESCUENTOS POR PERIODO DE DESEMBOLSO

- **Descuentos de cobertura septiembre:** para el mes verificado no se aplicaron descuentos de cobertura.
- **Descuentos de talento humano:** Para el mes verificado no se aplicaron descuentos de talento humano.

¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	☒	NO	☐
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Soportes de ejecución de actividades Soportes de ejecución Financiera Planillas de entrega de paquetes de contingencia Planillas de pago de Seguridad Social Certificado de aportes parafiscales			

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 15 de 15

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

El Convenio aporta a las meta del proyecto, por medio de la atención integral a los niños y las niñas beneficiarios del servicio.

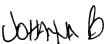
OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:

Ninguna.

FECHA DE ELABORACIÓN: 09/10/2020


luis hernando parra nope (22 Oct. 2020 16:02 CDT)

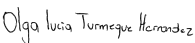
LUIS HERNÁNDO PARRA NOPE
SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL BOSA
SUPERVISOR



GLORIA JOHANNA BUSTOS LEITON
APOYO A LA SUPERVISIÓN



KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
APOYO A LA SUPERVISIÓN



OLGA LUCIA TURMEQUE HERNANDEZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN



JOHANA NORELA MARTÍN VELÁSQUEZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN



LEIDY YOLIMA CHAPARRO PUERTO
APOYO A LA SUPERVISIÓN



OFICIO DE DESCUENTO DE COBERTURA Y TALENTO HUMANO APLICADOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO

ASOCIADO: FUNDACION SOCIAL SEMBRANDO CAMINO
CONVENIO N°: 7894/2020
JARDÍN INFANTIL: SEMBRANDO CAMINO
LOCALIDAD: BOSA
PERIODO: Del 01 de septiembre de 2020 al 30 de septiembre de 2020

A continuación se detallan los descuentos de cobertura no atendida de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, una vez revisada la metafísica.

MES	DIAS HABILES	NIVEL	COBERTURA POR NIVEL	COBERTURA ESTABLECIDA	PAQUETE ALIMENTARIO	PAQUETE ALIMENTARIO NO ENTREGADO	TOTAL DESCUENTO ALIMENTOS
SEPTIEMBRE * 2020	4	MATERNAL	0	0	0	0	\$ 0
		CAMINADORES	0	0	0	0	\$ 0
		PARVULOS	45	990	990	0	\$ 0
		PRE-JARDÍN	56	1.232	1.232	0	\$ 0
		JARDÍN	0	0	0	0	\$ 0
		TOTAL	101	2.222	2.222	0	\$ 0

Nota: El descuento de cobertura aplicado en la ejecución del mes corresponde a los paquetes alimentarios no entregados.

Así mismo se relacionan los descuentos de talento humano no contratado, ausencias del personal en visitas de supervisión sin justificación acorde con lo establecido en el anexo técnico y la diferencia de honorarios de las profesionales y técnicas de atención a la primera infancia.

MES	AUSENCIA TH	PERSONAL NO CONTRATADO	DIFERENCIA PERFIL	OTROS DESCUENTOS	TOTAL DESCUENTOS TH	OBSERVACIONES
sep-20	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	No Aplica

VALOR TOTAL DESCUENTOS: \$ -


luis hernando parra nope (19 Oct. 2020 21:13 CDT)

LUIS HERNANDO PARRA NOPE

Supervisor(a)
Subdirector(a) Local de Bosa



FUNDACION SOCIAL SEMBRANDO CAMINO

Elaboró: Liria Yesenia Quiñones Cabanzo – Subdirección para la Infancia
Revisó: Johana Isleny Huertas Torres - Subdirección para la Infancia
Revisó: Paula Andrea Solano Rey - Subdirección para la Infancia


LIRIA YESENIA QUIÑONES CABANZO (19 Oct. 2020 21:13 CDT)